

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1668

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Festejos** realizados por el 35° aniversario de vida del Hogar San Roque de la provincia de Santa Fe. **Peralta, Fein y García (S.R.)**. Adhesión. (7.072-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 35° aniversario de vida del Hogar San Roque, celebrado el 25 de septiembre de 2010, en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a los festejos que se han realizado el día 25 de septiembre de 2010, en ocasión de cumplirse el 35° aniversario de vida del Hogar San Roque de la localidad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

*Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. –
Cynthia L. Hotton. – María V. Linares.
– Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo.
– María E. P. Chieno. – Susana E. Díaz.
– Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo.*

– Nancy S. González. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 35° aniversario de vida del Hogar San Roque, celebrado el día 25 de septiembre de 2010, en la provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Agustín A. Portela.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara los festejos a realizarse en ocasión de cumplirse el 35° aniversario de vida del Hogar San Roque (1975-30/4/2010) de la localidad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, que tendrán lugar el día 25 de septiembre de 2010.

*Fabián F. Peralta. – Mónica H. Fein. –
Susana R. García.*